



**Govern de les
Illes Balears**



Conselleria de Salut
Hospital Comarcal d'Inca



Acta de sessió de la Mesa de contratació del contracte de suministro, instal·lació i posada en funcionament de tres ecògrafs per als serveis de Radiologia, Reumatologia i Endocrinologia del Hospital Comarcal de Inca

Identificació de la sessió

Núm.: 1

Caràcter: ordinària

Fecha: 8 de juliol de 2024

Horari: de 11.30 h a 12.00 h.

Lugar: Sala de Juntes II del Hospital Comarcal de Inca

Assistents

- Paula Verger Siquier, presidenta. Asiste presencialment.
- Rocío Moreno Costa, secretaria. Asiste presencialment.
- Juan Alemany Mascaró, vocal de la Asesoría Jurídica. Asiste presencialment.
- Juan José García Torrandell, vocal de Intervención. Asiste presencialment.
- Francisco Javier Perelló Cuat, vocal promotor. Asiste presencialment.

Document signat electrònicament per:
Rocio Moreno Costa a data 09-07-2024 13:02:30 CEST.
Paula Verger Siquier a data 09-07-2024 13:44:28 CEST.

Codi segur de verificació: NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRsKYVdsUPw=

Verificació: <https://valida.ssiib.es/?authcode=NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRsKYVdsUPw=>



Orden del día

1. Apertura del "Sobre Único: Documentación general y proposición".
2. Valoración provisional del "Sobre Único: Documentación general y proposición".
3. Ruegos y preguntas.



Desarrollo de la sesión

La presidenta da la bienvenida a los asistentes a la sesión, la tiene por válidamente constituida y ordena su inicio.

La reunión tiene por objeto proceder a la apertura y valoración provisional del "Sobre Único" que contiene la documentación general y propuesta presentada por los licitadores que han participado en el procedimiento de contratación de referencia.

Se hace saber que el plazo de presentación de ofertas finalizó el 5 de julio de 2024 a las 14.00h.

Las ofertas se han presentado por medios electrónicos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La secretaria informa que han presentado oferta en tiempo y forma, las siguientes empresas licitadoras:

- Canon Medical Systems, S.A (Lote 1)
- Morant y Contri Médica, S.L (Lote 2 y Lote 3)
- Vinno Ultrasound, S.L (Lote 3)

1. Apertura del "Sobre Único".

De conformidad con el orden del día, se procede a la apertura del "Sobre Único".

Tal como se establece en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en su artículo 141 "los órganos de contratación, incluirán en el pliego, junto con la exigencia de declaración responsable, el modelo al que deberá ajustarse la misma. El modelo que recoja el pliego seguirá el formulario de documento europeo único de contratación (...)", sin perjuicio de que, de haberse

Rocio Moreno Costa a data 09-07-2024 13:02:30 CEST.
Paula Verger Siquier a data 09-07-2024 13:44:28 CEST.

Document signat electrònicament per:

Codi segur de verificació: NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRsKYVdsUPw=
Verificació: https://valida.ssiib.es/?authcode=NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRsKYVdsUPw=



seguido un procedimiento abierto simplificado, pudiera sustituirse este documento por una declaración responsable.

Se hace constar que en el anuncio de licitación se permite la presentación de las ofertas en modo electrónico, por un lado, y por otro, que el PCAP exige la presentación de la siguiente documentación:



- **Declaración responsable**, según el modelo del Anexo I.
- **Oferta económica**, según el modelo del Anexo II, para cada uno de los lotes.
- **Declaración responsable Art. 129 LCSP**, redactada según el modelo del Anexo III.
- **Compromiso de constitución de UTE**, solamente en caso de proceder constitución, redactada según el modelo del Anexo V.
- **Declaración de confidencialidad** de datos y documentos, solamente en caso de proceder confidencialidad, según el modelo del Anexo VI.
- **Encuesta de criterios de adjudicación cualitativos**, según el modelo del Anexo VIII y según el lote al que se licite.
- **Certificado de existencia de piezas de repuesto, de soporte técnico y fungibles de los equipos**, por un plazo de 10 años desde la firma del Acta de Recepción y Conformidad del contrato.
- **Documentación descriptiva del equipo**, que acredite la forma de cumplimiento de cada una de las prescripciones técnicas y criterios del mismo, según lo indicado en el apartado de Observaciones del Cuadro de características del contrato.
- **Encuesta de prescripciones técnicas**. Al objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección, los licitadores deberán expresar el cumplimiento de cada una de las características establecidas como mínimas en el PPT e indicar claramente aquellas que superen a los requerimientos mínimos, expresándolas en las mismas unidades utilizadas en el pliego. Deberá ser un documento redactado "ad hoc", ilustrado, que no superará las 10 páginas de extensión. Además, se indicará la referenciación exacta en la documentación del fabricante.

Rocio Moreno Costa a data 09-07-2024 13:02:30 CEST.
Paula Verger Siquier a data 09-07-2024 13:44:28 CEST.

Document signat electrònicament per:

Codi segur de verificació: NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRsKYVdsUPw=
Verificació: <https://valida.ssiib.es/?authcode=NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRsKYVdsUPw=>



El artículo 157 LCSP establece que la Mesa de contratación calificará la documentación a que se refiere el art. 140.

En este momento, se procede a la apertura del sobre con la documentación de carácter general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento general de contratos de las Administraciones públicas, aprobado por el RD 1098/2001, de 12 de octubre y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.



Tras examinar el contenido del Sobre Único de cada uno de los licitadores, la Mesa concluye que los licitadores han presentado correctamente la documentación general requerida, por lo que todos los licitadores (Canon Medical Systems, S.A, Morant y Contri Médica, S.L y Vinno Ultrasound, S.L) quedan admitidos a la licitación del contrato.

Por otro lado, las ofertas presentadas por los licitadores son las siguientes:

Lote 1 - Canon Medical Systems, S.A. Oferta económica y técnica:

	Importe Oferta Económica (sin IVA)
CANON MEDICAL SYSTEMS	39.520,00€

Oferta criterios cualitativos	CANON
2.1 Presentación simultánea y en tiempo real en pantalla de imagen modo B...	SI
2.2 Software para ampliar el ángulo de apertura	SI
2.3 Control de ganancias parciales	SI
2.4 Totalidad de las sondas ofertadas con conectores pines	SI
2.5 Sonda lineal con huella superior a 55mm	SI
2.6 Cuantificación señal doppler	SI
2.7 Ampliación de garantía	0

Document signat electrònicament per: Rocio Moreno Costa a data 09-07-2024 13:02:30 CEST.
Paula Verger Siquier a data 09-07-2024 13:44:28 CEST.

Codi segur de verificació: NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRSKYVDsUPw=
Verificació: https://valida.ssiib.es/?authcode=NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRSKYVDsUPw=



Lote 2 - Morant y Contri Médica, S.L. Oferta económica y técnica:



	Importe Oferta Económica (sin IVA)
Morant y Contri Médica, S.L	34.066,39€

Oferta criterios cualitativos	Morant y Contri
2.1 Sonda lineal con botones configurables	SI
2.2 Visualización del flujo sanguíneo y la hemodinámica	SI
2.3 Cuantificación señal doppler	SI
2.4 Importar imagen de estudio anterior	SI
2.5 Ampliación de garantía	0
2.6 Profundidad de escaneo superior a 45	SI
2.7 Ausencia de teclado alfanumérico físico	SI
2.8 Frame rate superior a 3000 imágenes por segundo.	SI
2.9 Rango dinámico superior a 360 dB	SI
2.10 Pantalla táctil	SI

Lote 3

Morant y Contri Médica, S.L. Oferta económica y técnica

Vinno Ultrasound, S.L. Oferta económica y técnica

	Importe Oferta Económica (sin IVA)
Morant y Contri Médica, S.L	31.558,23€
Vinno Ultrasound, S.L	31.380,00€

Rocio Moreno Costa a data 09-07-2024 13:02:30 CEST.
Paula Verger Siquier a data 09-07-2024 13:44:28 CEST.

Document signat electrònicament per:

Codi segur de verificació: NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRSKYVdsUPw=
Verificació: https://valida.ssiib.es/?authcode=NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRSKYVdsUPw=

Oferta criterios cualitativos	Morant y Contri	Vinno
2.1 Tecnología que permite la visualización directa del flujo hemodinámico en tiempo real	SI	SI
2.2 Ampliación plazo garantía	1	10
2.3 Profundidad de escaneo superior a 45	SI	SI
2.4 Frame rate superior a 3000 imágenes por segundo.	SI	SI
2.5 Pantalla táctil de menús sin bordes	SI	SI
2.6 Rango dinámico superior a 380 dB	SI	SI



2. Valoración provisional del "Sobre Único: Documentación general y proposición".

Se procede a la valoración provisional por lotes de cada licitador en base a los datos aportados en la Plataforma de Contratación y en la Encuesta de Criterios Técnicos. Se valora por una parte la oferta económica y por otra la relación de criterios de la Encuesta de Criterios de adjudicación cualitativos del Anexo VIII (cada lote tiene su encuesta específica).

La Mesa hace constar que la empresa Vinno Ultrasound, S.L ha modificado la encuesta de Criterios de Adjudicación (Anexo VIII del PCAP) de tal manera que se aprecian el número de años adicionales que ofrece de garantía sobre su equipo, pero no se hace constar el total de años. La Mesa entiende que los 10 años que ha señalado en la Encuesta de Criterios de Adjudicación son adicionales a los 2 años de garantía mínima exigida en el PPT. Por tanto, se entiende que el plazo de garantía total serán 12 años, que corresponde a la suma de los 10 años ofrecidos como ampliación, más los 2 años de garantía mínima exigida.

Se acuerda solicitar informe técnico para realizar la valoración de las proposiciones evaluables de forma automática y para verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego, de conformidad con los artículos 146.2 b), 150.1 y 157.5 LCSP. Para ello se remitirá al servicio promotor el contenido del sobre único relativo a las ofertas de las empresas licitadoras admitidas.



3. Turno abierto de palabras.

No hay más intervenciones.



Acuerdos

Se adoptan por unanimidad los acuerdos siguientes:

1. Admitir a todos los licitadores presentados para los respectivos lotes.
2. Solicitar al servicio promotor informe técnico de valoración de los criterios evaluables de forma automática y para verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego.

La presidenta levanta la sesión, de la que, como secretaria, extendiendo la presente acta.

Rocío Moreno Costa

Con el visto bueno de
Paula Verger Siquier

La secretaria

La presidenta

Document signat electrònicament per: Rocío Moreno Costa a data 09-07-2024 13:02:30 CEST.
Paula Verger Siquier a data 09-07-2024 13:44:28 CEST.

Codi segur de verificació: NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRSKYVDsUPw=

Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NDU4MDI3fLsnJbd4KOI6TLSSzM8yJO9EiJaHRSKYVDsUPw=>